



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

INVITACION PUBLICA No. UC012-2023



"VIGILADA MINEEDUCACIÓN"

Mediante Resolución N° 0725 del día 13 de abril de 2023, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC012-2023, el cual tiene por objeto la "ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA INSTALACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL TRÓPICO (IIBT) DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE BERASTEGUI".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de estas, presentando propuesta el oferente: **CONSORCIO LAB ADECUACIONES 2023**.

1

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 0726 del día 13 de abril de 2023, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC012-2023, rindió el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia, así:

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
CONSORCIO LAB ADECUACIONES 2023	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	SUBSANAR
	CONCLUSION	SUBSANAR

Que el proponente **CONSORCIO LAB ADECUACIONES 2023**, mediante correo electrónico remitido a la oficina de contratación el día 4 de mayo de 2023 a las 03:46 p.m y estando dentro del término de traslado del informe, envió los documentos de subsanación así:

- Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales del integrante del consorcio Luis Javier Guerra Arteaga.

De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador presenta así su informe definitivo:

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	4-9
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	C	14
3	Documento compromiso de anticorrupción	C	34-36
4	Certificado de existencia y representación legal.	C	15-19
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	C	10-12,20-22
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	NA	-
7	Hoja de vida de la función pública	C	23-26,33
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	37-58
9	Registro Único Tributario - RUT	C	59-64
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	66-70
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	71-75

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

INVITACION PUBLICA No. UC012-2023



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

12	Certificado de antecedentes judiciales	C	76-79
13	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	80-83
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	C	84-86
VERIFICACIÓN JURÍDICA		CUMPLE	

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

2

ÍNDICES FINANCIEROS						
FACTOR DE VERIFICACION	TECHNOLAB LABORATORIO SAS 45%	LUIS JAVIER GUERRA ARTEAGA 55%	RESULTADO CONSORCIO	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	0.85	295.43	296.28	Igual o mayor 1.7	87-101	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	27.58%	11.82	39.4%	Igual o menor a 68%		
Razón de Cobertura de Intereses	4.24	13.21	17.45	Igual o mayor a 2.3 o indeterminado		
VERIFICACIÓN FINANCIERA				CUMPLE		

C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con la ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O TERMINACIONES DE EDIFICACIONES, dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor total del contrato o la suma de estos deberá ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV tomado a la fecha de suscripción de los	<p>Contrato N° 149-2018 Contratista: Luis Javier Guerra Arteaga Objeto: MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA, CORDOBA. Valor Inicial: \$ 500.200.000,00 Valor Total: \$ 500.200.000,00 Plazo de ejecución inicial: TRES (3) MESES Suspensión 1: 01/11/2018 Reinicio 1: 01/12/2018 Fecha de inicio: 04/09/2018 Fecha terminación: 04/01/2019</p> <p><i>El proponente aporta copia del contrato de obra y copia del acta final del contrato, acreditando el cien por ciento (100%) del monto total del contrato para acreditar la experiencia habilitante.</i></p>	102 - 132	CUMPLE

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

INVITACION PUBLICA No. UC012-2023



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

<p>contratos con que se acredite la experiencia.</p> <p>Para acreditar esta experiencia, deberá presentar con la propuesta las certificaciones o actas de entrega y recibo final de obra de cada uno de los contratos acreditados. Para que la certificación o el acta aportada sea válida deberá ser expedida y suscrita por el contratante o su representante legal o el competente para el efecto.</p>	<p>Contrato N° SA-SIM-029-2021 Objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERIA. Valor Inicial: \$ 769.652.500,00 Valor Total: \$ 769.652.500,00 Plazo de ejecución inicial: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS Fecha de inicio: 11/11/2021 Fecha terminación: 23/12/2021</p> <p><i>El proponente aporta copia del contrato de obra, copia de acta de inicio y copia del acta final de obra, acreditando el sesenta por ciento (60%) del monto total del contrato para acreditar la experiencia habilitante.</i></p> <p><i>Teniendo en cuenta lo anterior el proponente cumple con los soportes exigidos para la acreditación de la experiencia habilitante.</i></p>		
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	

3

✓ **Equipo de trabajo**

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>Residente de Obra – Ingeniero civil (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESIDENTE DE OBRA que deberá ser ingeniero civil, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) durante la ejecución total del Contrato. El Residente de Obra propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Específica certificada como director o Residente de Obra en dos (2)</p>	<p>GUSTAVO ANDRES VARGAS OGAZA. <i>Ingeniero Civil. Matrícula N° 22202-385314 del 05/04/2018.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia de acta de grado como Ingeniero civil, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, carta de compromiso con una dedicación del 100%, dos (2) certificados como Residente de obra en proyectos de construcción de edificaciones. Se verificaron los antecedentes y no cuenta</i></p>	134 - 145	CUMPLE

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

INVITACION PUBLICA No. UC012-2023



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

proyectos de ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES.	<i>con asuntos pendientes, se anexan las certificaciones a la carpeta del proceso.</i>		
<p>PROFESIONAL EN SST (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESPONSABLE EN SST-MA que deberá ser profesional con especialización en Higiene y seguridad Industrial y/o similar, quien se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato. El responsable propuesto debe tener como mínimo TRES (3) años de experiencia en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo con los siguientes conocimientos complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Sistemas de Gestión – NTC-ISO 9001 Y/O NTC-ISO 14001 Y/O OHSAS 18001 Y/O NTC-ISO 45001 (Deseable, no excluyente) · Trabajo seguro en alturas nivel Coordinador · Curso de 50 horas en SG-SST aprobado por el Ministerio del Trabajo (Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.35) <p>Experiencia específica certificada como responsable en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en Un (1) proyecto de ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES.</p>	<p>MANUEL JOSE ALARCON NAVARRO. Ingeniero Industrial. Matrícula N° 22228-433242 del 16/09/2019.</p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, fotocopia de cedula, copia de matrícula profesional, copia del Diploma como ingeniera industrial, copia diploma como especialista en seguridad y salud en el trabajo, copia de la Resolución 00121 del 23 de julio de 2018 mediante la cual se concede la licencia de prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo, copia del diplomado en conocimientos específicos sobre el SGRL, carta de compromiso con una dedicación del 100%, copia de (1) certificado de experiencia como responsable del SST en contrato de adecuaciones, copia del curso de 50 horas en SG-SST, copia de certificado como inspector de equipos para TSA marca E.P.I, certificado de curso avanzado de trabajo seguro en altura, Copia certificado coordinador de trabajo en alturas y certificado de antecedentes.</i></p>	146 - 169	CUMPLE
<p>Ingeniero Eléctrico (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de PROFESIONAL ELECTRICO que deberá ser Ingeniero eléctrico o ingeniero electricista, quien se compromete a dedicar el treinta por ciento (30%) durante la ejecución total del Contrato.</p>	<p>Gebilier Ramos. Ingeniero Electricista. Matrícula N° CN20534025 del 23/07/2001.</p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de tarjeta profesional, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías eléctrica mecánica y</i></p>	170 - 202	CUMPLE

4

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

INVITACION PUBLICA No. UC012-2023



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

<p>El Profesional eléctrico propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica certificada como Diseñador Electricista y/o Residente Electricista en dos (2) proyectos de ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES.</p> <p>Experiencia Especifica certificada como Asesor Electricista y/o Diseñador Electricista y/o Residente Electricista en dos (2) contratos de INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION Y/O REMODELACION Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LABORATORIOS Y/U OBRAS SIMILARES.</p>	<p><i>profesiones afines, copia del Diploma como ingeniero electricista, certificado de curso de trabajo en alturas trabajador autorizado, carta de compromiso con una dedicación del 30%, dos (2) certificados como residente en proyectos de adecuación y/o mantenimiento y/o construcción y/o terminación de edificaciones y certificado de antecedentes.</i></p>		
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	

5

✓ DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales -ARL.	205, 206	SUBSANADO
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	210, 275	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	212, 312	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	218-220, 308-310	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	214-216, 304-306	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	223-251, 277-302	CUMPLE
VERIFICACION (SG-SST)		CUMPLE

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

INVITACION PUBLICA No. UC012-2023



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
CONSORCIO LAB ADECUACIONES 2023	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

6

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO LAB ADECUACIONES 2023**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones. Por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

FACTOR	PUNTAJE MAXIMO
Factor Calidad	600 puntos
Factor Económico	400 puntos
TOTAL	1000 PUNTOS

Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR CALIDAD (MAXIMO 600 PUNTOS)

FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE	FOLIOS
Certificaciones de calidad obtenida en proyectos de ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES por la persona competente del contratante de los trabajos acreditar donde de fe sobre la calidad de la obra ejecutada. (máximo 300 puntos)	Si el contratista presenta una (1) Certificación del contrato calificada como Excelente o Muy Buena. Máximo (300 puntos).	300	Se aporta folios 331 al 332, en donde se evidencia que la calidad de la obra fue calificada como muy buena.
	Si el contratista presenta una (1) Certificación del contrato calificada como Buena. Máximo (150 puntos).		
Oportunidad en la entrega de obra (Certificaciones de contratos terminados oportunamente), Firmada por el personal o entidad competente contratante de las actividades. (máximo 300 puntos).	Si el contratista presenta una (1) Certificación en el contrato cuya ejecución fue realizada antes del plazo previsto del contrato. Máximo (300 puntos).	150	Se aporta los folios 327 al 330, en el cual el supervisor certifica que el contrato se ejecutó dentro del plazo previsto.
	Si el contratista presenta una (1) Certificación cuya ejecución fue realizada en el plazo previsto del contrato. Máximo (150 puntos).		
TOTAL PUNTAJE		450	

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

INVITACION PUBLICA No. UC012-2023



FACTOR ECONOMICO: 400 PUNTOS

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesta corregido
\$ 907.574.382,00	\$ 907.102.681,00
Puntaje por valor de la propuesta	400 PUNTOS

7

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Factor calidad	600 puntos	450
2. Factor económico	400 puntos	400
CALIFICACIÓN TOTAL		850

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública No UC012-2023, el cual tiene por objeto la "ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA INSTALACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL TRÓPICO (IIBT) DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE BERASTEGUI", al proponente CONSORCIO LAB ADECUACIONES 2023, representado legalmente por CARLOS ANDRES BETANCOURT MADERA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.003.504.105 de San Andrés de Sotavento, por la suma de NOVECIENTOS SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$ 907.102.681,00).

Dado en Montería (Córdoba), a los cinco (5) días del mes de mayo de 2023.

Original firmado

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE

Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH

Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

BLAISER SNEYDER ROJAS CORREA

Miembro del Comité Evaluador
Verificación Requisitos Habilitantes
Y Ponderación De la Oferta

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión
para la transformación del territorio.*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3
www.unicordoba.edu.co



CO-SC5278-1

